

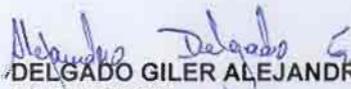
ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HAWAI CIA. LTDA. HOWAI CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, a los Treinta y Un días del mes de marzo del año dos mil Catorce, a las once horas, en el local de la compañía ubicado en el Cantón GUAYAQUIL CALLE AV DOMINGO COMIN COOP LOS TULIPANES MZ 1122 SL .8 Y CALLE PUBLICA se inicia la sesión de la Junta Universal de la **COMPAÑÍA HAWAI CIA. LTDA. HOWAI**, a la que concurren los siguientes SOCIOS: 1.- DELGADO GILER ALEJANDRO ARTURO 200 participaciones; 2.- DELGADO GILER GUILLERMO OCTAVIO 200 participaciones; TOTAL DE PARTICIPACIONES: 400.

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, y de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. Por encontrarse presente el total del capital social suscrito y pagado de la misma, los concurrentes por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías Preside la sesión el señor DELGADO GILERE ALEJANDRO ARTURO como Presidente de La Compañía y actúa como Secretario de la Junta, la Ing PATRICIA TAMA ANDRADE quien procedió a formular la lista de los asistentes, constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

La Junta luego de deliberar al respecto resuelve, por unanimidad, estar De acuerdo con el Presidente de la Compañía Señor DELGADO GILER ALEJANDRO ARTURO por Resolución de la Junta General de Socios Inmediatamente, el Secretario declara instalada la sesión y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente, deberán los SOCIOS antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2013; 2.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.-A continuación, el Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2013, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.2.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos

concurrentes que al inicio. Leída que fue por el Secretario, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- El Presidente entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las Doce horas quince minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente, Gerente General y el Secretario quien certifica.-


DELGADO GILER ALEJANDRO ARTURO
PRESIDENTE
C.C. 0914763222


DELGADO GILER GUILLERMO OCTAVIO
GERENTE GENERAL
C.C. 0909139149


ING. TAMA ANDRADE PATRICIA MARIA
SECRETARIO
C.C. 0914102124

31.03.2014